Guayaquil, Abril 01/2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TECNICOS AUTOMOTRICES TECAUTO S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **TECNICOS AUTOMOTRICES TECAUTO S. A..**, me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2010.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1. La administración efectuada por el representante legal, Ha sido hecho en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo Normal cada uno de las de las obligaciones contraídas

1.2 Para mi función de comisario se ha dado todas las facilidades del caso.

1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución general De los accionistas y actuando conforme a lo dispuestos en los arts. 278 y 280 de la Ley de Compañías.

1.5. El siguiente informe después de efectuar la revisión de los Estados Financieros y los Resultados económicos del año 2010 pueden indicar lo siguiente:
- Que la empresa en el presente año no tuvo movimiento económico contable normal .

1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de Los administradores, solo me quedan desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.

Atentamente

CPA. HENRY SOLIS PICO
COMISARIO
RUC # 0903521581001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
05 MAY 2011
José Espinoza A.
GUAYAQUIL